



IBI SEMPER EST VICTORIA UBI CONCORDIA EST

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 17 DE MAYO DE 2022

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa en formato no presencial síncrona, a través de videoconferencia con la aplicación ZOOM, dando comienzo a las 10:30 horas, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (Secretario) (CCOO)
- Javier Tamames Rodríguez (CCOO)
- María Inmaculada Bravo García (CCOO)
- Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- Julián Sánchez Guarido (STECYL)
- Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA)
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL)
- Oscar Peña Pérez (Delegado Sindical) (CCOO)
- José Miguel Hernández Flores (Delegado de ZAMORA) (CCOO)

VOTOS DELEGADOS:

- María Teresa Calvo Moya (CCOO) en Felipe Zazo Rodero (Secretario) (CCOO)
- José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) en Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- Pilar Pérez Martín (STECYL) en Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF) en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

1. Aprobación, si procede, de la convocatoria de promoción interna que contiene las plazas de los procesos de estabilización.

Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO) resume al Comité el proceso de negociación que se está llevando a cabo en la Comisión Permanente de la convocatoria de promoción interna y el porqué de esta convocatoria que contiene las plazas de estabilización. Estas plazas se deben convocar antes de fin de año. Esto repercute en los plazos de la convocatoria de promoción interna acortándolos sensiblemente. Para no perjudicar al resto de las plazas se acordó en la Comisión realizar dos convocatorias. En una de ellas se incluirían las 4 plazas de estabilización y luego se realizaría otra con el resto. La única diferencia estaría en los plazos para los exámenes ya que ésta contará con unos plazos más cortos que una convocatoria al uso. En relación a los Oficiales de Servicios e Información se ha decidido incluir todas las plazas y no sólo la afectada, para que pasen este trámite y poderlas sacar al turno libre (en promoción interna no suele haber solicitantes). Hay que acabar de configurar los tribunales de las plazas incluidas en esta convocatoria. Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) pregunta por varias cuestiones técnicas que se



IBI SEMPER EST VICTORIA UBI CONCORDIA EST

habían negociado en el borrador y que no aparecen en el presentado hoy. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) explica los motivos para no incluir esos cambios. Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL), José Andrés Vicente Lober (CIBIA), Álvaro Tabernero Sánchez (UGT), Javier Tamames Rodríguez (CCOO) y Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL) realizan diversas propuestas y correcciones al texto en relación al número de preguntas, temas, tiempo para la realización de las pruebas y en relación a alguna errata en la forma de denominar a los Oficiales de Servicios e Información. Se acuerda establecer en cuarenta el número de preguntas a realizar en los Grupos III y IV y en el desarrollo de un tema para los Grupos I y II ajustando el tiempo de realización de las pruebas. Se acuerda también el nombramiento de los vocales para los tribunales de esta convocatoria.

Se aprueba la convocatoria por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 11:15 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Pérez del Río

Fdo.: Felipe Zazo Rodero